

ES OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLAS PARA ENTRAR EN ESTA FARMACIA

La mascarilla deberá cubrir desde el tabique nasal hasta el mentón

¿CUÁNDO ES OBLIGATORIO SU USO?

Adultos y niños a partir de los 6 años (salvo excepciones) en:

- Cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público
- Cualquier espacio al aire libre en el que por la aglomeración de personas no resulte posible mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre las mismas